



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2017 00007 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO MORENO MARTINEZ
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA
AEREA

Revisado el expediente, considera pertinente la concurrencia de las partes nuevamente a audiencia inicial con el objeto de restablecer aspectos evidenciados por el Despacho en aras del debido proceso de los intervinientes, el Despacho dispone lo siguiente:

Se cita a las partes para llevar a cabo **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL**, para lo cual se fija el día **13 de noviembre de 2018 a las 11:00 a.m.**

Se advierte que la asistencia a la audiencia es obligatoria, so pena de las sanciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE.

MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
Juez

YS

	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO	
El auto de fecha 19 de septiembre de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 55 del 20 de septiembre de 2018 .	
ÁNGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria	